Eduardo Cesar Arango Quincho

Teléfono: 979329500

Dirección: Jr. Rebeca Oquendo 173 D-302, Breña

Correo: earangoq@gmail.com, eduarangster@gmail.com.

Religión: Adventista.



Técnicos

- **Conocimientos** Experiencia en desarrollo e integración de aplicaciones web, con los lenguajes de programación C#, Java JEE y ANDROID.
 - Experiencia en administración y gestión de base de datos Oracle, SQL Server y Mysql.
 - Conocimientos de HTML5, Bootstrap, Angular 4
 - Conocimiento de Lenguaje SOL, PL/SOL (Procedimiento Almacenados, Paquetes, cursores, vistas, trigger y job)

Experiencia | Analista Programador (Marzo 2018, Octubre 2018)

Registro Nac. De identif. y estado civil (RENIEC)

Analista en desarrollo de sistemas electorales; analista programador de aplicaciones web, con tecnología Java y base de datos Oracle.

Analista Programador (Noviembre 2016, Diciembre 2017)

Jurado Nacional de Elecciones

Análisis y Desarrollo de aplicaciones web con tecnología .NET y base de datos Oracle.

Analista Programador (Octubre 2014, Julio 2016)

Jurado Nacional de Elecciones

Análisis y Desarrollo de aplicaciones web con tecnología Net y Base de Datos Oracle.

Analista Programador (Diciembre 2010, 2014 Octubre)

Municipalidad Distrital de Lurigancho

 Análisis y Desarrollo de aplicaciones web con tecnología Net y Base de Datos SQL SERVER.

- Soporte del sistema administración tributaria (SIGEM) desarrollado en Power Builder y base de datos SQL Server
- Análisis y Desarrollo de aplicaciones web con tecnología PHP y Base de Datos SQL SERVER.

Educación •

Ingeniero de sistema, ñaña – Lima – Perú Universidad Peruana Unión

Fecha resolución de bachiller 31/05/2012

Colegio Particular "CRISTIANO EMAUS" Primaria y Secundaria 1997 – 2003. Huaral- Lima – Perú

Cursos y Seminarios

- (2015) Oracle 12c Database Administrator (CIBERTEC. Lima). 150 horas.
- (2014) Business Process Management BPM (CIBERTEC. Lima). 45 horas.
- (2013) Enterprise Java Developer V2013 (ISILTECH, Lima). 144 horas.
- (2010) II Conferencia Internacional de Ingeniería de Sistemas Gestión de Proyectos de Software basados en modelos de calidad y estándares ISO.

Habilidades Capacidad de trabajar en equipo, puntualidad, capacidad de resolver problemas complejos y capacidad de adaptación a nuevos método y formas de trabajo.



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

La Rectora de la Universidad Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión del

Diez

Diciembre

de

2014

ha acordado conferir el

TÍTULO PROFESIONAL DE

Ingeniero de Sistemas

Eduardo Cesar Arango Quincho

a

Aprobado por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

con fecha

Dos

de

Diciembre

del 2014

Por tanto: Se le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en Ñaña, Lima a los

Veintisiete

dias de

Febrero

del 2015

Registro Libro N° 11-B Folio 2014 Mully

Secretario General

Interesado

Decano de la Facultad

Secretario Académico



El Rector de la Universidad

Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión del Treinta y uno de Mayo del 2012 ha acordado conferir el

GRADO ACADÉMICO DE

Bachiller en Ingenierta de Sistemas

Eduardo Cesar Arango Quincho

Aprobado por la Facultad de Ingenieria y Arquitectura
con fecha Veinticinco de Mayo del 2012

Por tanto: Se le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en Naña, Lima a los Veintiséis dias de Junio del 201



Libro Nº 10-A Folio 1700

DUMU Findersal Findersal

Sado Secretario A



Universidad Peruana Unión

Secretaría General

Ñaña, Lima, 31 de mayo de 2012

Archivo

Se ha expedido la RESOLUCIÓN Nº 0824-2012/UPeU-CU; que sigue:

adémico UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN.- RESOLUCIÓN Nº 0824-2012/UPeU-CU.- Ñaña, Lima, 31 de mayo de 2012.

Visto el expediente del ex alumno EDUARDO CESAR ARANGO QUINCHO, adscrito a la Facultad de INGENIERÍA Y ARQUITECTURA;

Archivo Central

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el inciso f) del Artículo N° 32 de la Ley Universitaria N° 23733 corresponde al Consejo Universitario conferir los Grados Académicos de bachiller aprobados por las Facultades;

Carnés niversitarios

Que la Facultad de INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ha aprobado el GRADO ACADÉMICO de BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS, a favor del ex alumno EDUARDO CESAR ARANGO QUINCHO;

Grados y Títulos

De conformidad con la sesión del Consejo Universitario, realizada el 31 de mayo de 2012; y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Legislativo Nº 739, la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad;

Registro Académico SE RESUELVE:

1. Conferir, al ex alumno EDUARDO CESAR ARANGO QUINCHO, el GRADO ACADÉMICO de BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS.

 Disponer la expedición del diploma correspondiente para que se le reconozca como tal.

Trámite Documentario

> Regístrese y comuníquese.- (FDO).- Dr. Juan Choque Fernández, Rector de la Universidad Peruana Unión.- (FDO).- Dr. Salomón Vásquez Villanueva, Secretario General de la Universidad Peruana Unióp.

Protocolo Académico

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.

Estadísticas

OR CRETARIO GENERAL

Or. Salomón Vásquez Villanueva SECRETARIO GENERAL

Carretera Central Km. 19 Ñaña; Telfs.: 618-6374, 618-6300; Fax: 618-6339; Casilla 3564 Lima 01 - Perú; postmast@upeu.edu.pe / www.upeu.edu.pe



AWARD OF COMPLETION



EDUARDO CESAR ARANGO QUINCHO

HAS SUCCESSFULLY COMPLETED

Oracle Database 12c: Admin Install and Upgrade Accelerated

AS PART OF ORACLE'S WORKFORCE DEVELOPMENT PROGRAM AT



Cibertec Peru S.A.C.



Oscar Raul Angeles Bocanegra

2015-08-05

50268596

INSTRUCTOR NAME

DATE

ENROLLMENT ID



AWARD OF COMPLETION



EDUARDO CESAR ARANGO QUINCHO

HAS SUCCESSFULLY COMPLETED

Oracle Database 12c: Backup and Recovery Workshop

AS PART OF ORACLE'S WORKFORCE DEVELOPMENT PROGRAM AT



Cibertec Peru S.A.C.

DAMIEN CAREY
VP AND GENERAL MANAGER
ORACLE UNIVERSITY

Oscar Raul Angeles Bocanegra

2015-07-15

50279433

INSTRUCTOR NAME

DATE

ENROLLMENT ID

AWARD OF COMPLETION



EDUARDO CESAR ARANGO QUINCHO

HAS SUCCESSFULLY COMPLETED

Oracle Database 12c: Managing Multitenant Architecture

AS PART OF ORACLE'S WORKFORCE DEVELOPMENT PROGRAM AT



Mary

Cibertec Peru S.A.C.

Oscar Raul Angeles Bocanegra

2015-08-10

50293579

INSTRUCTOR NAME

DATE

ENROLLMENT ID





CERTIFICADO

Otorgado a:

ARANGO QUINCHO, EDUARDO CESAR

Por haber aprobado satisfactoriamente el programa:

Enterprise Java Developer V2013

Realizado en la ciudad de Lima del 10 de setiembre de 2013 al 13 de marzo de 2014 con una duración de 144 horas efectivas de clases.

San Isidro, 31 de marzo de 2014.







CERTIFICADO



UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Otorgado a

PONENTES

- Dr. Alain Abran
 Dr. Edgardo Palza

- TEMAS:

 La calidad de los servicios de TI en el ámbito de las Pymes.

 Cestión de proyectos de software basados en modelos de calidad y estándares ISO.

 El desarrollo de Software en las Pymes usando la norma ISO 29110.

 Cestión del mantenimiento del softwar bajo la óptica de modelos de modelos de mantena.

Eduardo Cesar Arango Quincho

Por su participación en la II Conferencia Internacional de Ingeniería de Sistemas, en calidad de ASISTENTE, desarrollado el 18 y 19 de octubre de 2010, en 10 horas académicas.

Lima, 20 de octubre de 2010

DECANA

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA



Mg. Erika Ácuña DIRECTORA



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

CERTIFICADO

EL SUSCRITO, SUB GERENTE DE PERSONAL DE LA HUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO CHOSICA, CERTIFICA QUE:

El Sr. Eduardo Cesar ARANGO QUINCHO, identificado con DNLNº 42537061; prestó servicios para esta Corporación Edil como Analista Programador en la SUB GERENCIA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA, desde el 20 de Diciembre del 2010 hasta el 31 de Diciembre del 2010; y del 01 de Enero del 2011 hasta el 31 de Diciembre del 2011; y del 01 de Enero del 2012 hasta el 31 de Diciembre del 2012; y del 01 de Enero del 2013 hasta el 31 de Diciembre del 2014; bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios.

Se extiende el presente certificado a solicitud de la parte interesada para los fines que considere conveniente.

Charica, Ob de Octubre del 2014.

our Stage Rodle Vapia

687/04. Nº059-ADM SOL 5/N

JR. TRUJILLO SUR Nº496 - TELF. 360-3075 / 360-3078 / FAX: 360-2576 / CHOSICA



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



CONSTANCIA DE SERVICIO

Lima, 20 de Diciembre de 2016

Por medio del presente, se deja constancia que el Sr. ARANGO QUINCHO EDUARDO CESAR, con Documento Nacional de Identidad N° 42537061, prestó servicios a nuestra Institución, bajo la modalidad de Locación de Servicios conforme al detalle siguiente:

Orden de Servicio En Calidad de		Entregables Vigencia		ncia	Dependencia	En el Marco de	
4177-2014	Analista en Programación	2	Agosto 2014	Setiembre 2014	Dirección Central de Gestión Institucional	Elecciones Regionales y Municipales 2014	
5195-2014	Especialista Informático	2	Octubre 2014			Elecciones Regionales y Municipales 2014	
0715-2015	Analista Programador	1	Marzo 2015	Marzo 2015	Dirección General de Recursos y Servicios	Actividad en Funcionamiento	
0772-2015	Analista Programador	4	Abril 2015	Julio 2015	Dirección General de Recursos y Servicios	Elecciones Municipales Complementarias 2015	
1904-2015	Analista Programador	1	Agosto 2015	Agosto 2015	Dirección General de Recursos y Servicios	Elecciones Municipales Complementarias 2015	
2149-2015	Analista Programador	4	Setiembre 2015	Diciembre 2015	Contabilidad	Elecciones Municipales Complementarias 2015	
0849-2016	Analista Programador	7	Enero 2016	Julio 2016			

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado.

Atentamente,

OP MARIA ELENA CARRERA MARTINEZ
DIPOCIOI GENERALA RECUISOS Y SERVICIOS
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES







"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



CONSTANCIA DE SERVICIO

Lima, 15 de diciembre de 2017

Por medio del presente, se deja constancia que el Sr(a). **EDUARDO CÉSAR ARANGO QUINCHO**, con Documento Nacional de Identidad N° 42537091 prestó servicios a nuestra Institución, bajo la modalidad de Locación de Servicios conforme al detalle siguiente:

Orden de Servicio	En Calidad de Analista Programador	Entregables	Vigencia Desde Hasta		Dependencia	En el Marco de
04181-2016		2	Noviembre 2016	Diciembre 2016	Contabilidad	Actividades de Funcionamiento
00074-2017	4-2017 Analista Programador		Enero 2017	Enero 2017	Contabilidad	Actividades de Funcionamiento
00300-2017	00-2017 Analista Programador		Febrero 2017	Marzo 2017	Contabilidad	Elecciones Municipales Marzo 2017
00598-2017	598-2017 Analista Programador		Abril 2017	Mayo 2017	Contabilidad	Actividades de Funcionamiento
01264-2017	264-2017 Analista Programador		Junio 2017	Junio 2017	Contabilidad	Consulta Popular de Revocatoria de Mandato de Autoridades Municipales 2017
01649-2017	7 Analista Programador 1 Julio 2017 Julio 2017 Contabilidad		Contabilidad	Actividades de Funcionamiento		
01871-2017	Analista Programador	2	Agosto 2017	Setiembre 2017	Contabilidad	Elecciones Municipales Diciembre 2017
02276-2017 Analista Programador		2	Octubre 2017	Noviembre 2017	Contabilidad	Elecciones Municipales Diciembre 2017

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado.

Atentamente,











stema de Logística

ORDEN DE SERVICIO № 02829

Día Mes Año 27 11 2017

Página : 1 de 1

1. DATOS DEL PROVEEDOR 2. CONDICIONES GENERALES Señor(es) : ARANGO QUINCHO EDUARDO CESAR
Dirección : MZA. E LOTE. 2-A COO. VIRGEN DEL CARMEN ÑAÑA Tipo de Proceso : ASP--2017 N° Contrato Memorando Nº : MEMORANDO Nº 568-2017-CONT-DGRS/JNE 15 01 18 - LIMA / LIMA / LURIGANCHO : 10425370613 Teléfono : R.U.C. Moneda : S/. T/C: CONCEPTO: CONTRATACION DE SERVICIO PROFESIONAL - CONT/EM-DIC2017

N° Exp. SIAF: 0000006527

Código Un	nid. Med.	Descripción	Valor Total S/.
080100100201 Si	ERVICIO	CONTRATACION DE SERVICIO PROFESIONAL ANALISTA PROGRAMADOR Unidad Orgánica: CONTABILIDAD Modalidad: Locacián de Servicios Plazo de Ejecución: diciembre (único entregable) Plazo de Ejecución: diciembre (único entregable) Honorarios: S./. 4,50.00 p/e Certificación N° 2037-2017-DGPID/JNE - Certificado SIAF N° 1948 EDUCACIÓN: Titulo Universitario en Ingeniera de Sistemas FORMACIÓN: Curso en Base de datos Oracle (deseable) // Curso en Javascript JOuery (desable). // Curso de Microsoft Proyect para Manejo de proyectos (desabla) en sistemas desarrollos en plataforma Microsoft NET o base de datos Oracle HABILIDADES: Habilidad analitica, dominio interpersonal, proactividad, trabajo en equipo, integridad, compromiso, dominio de herramientas informáticas. SERVICIO A RALIZAR: Desarrollo y mantenimiento y/o actualización de los sistemas SIRC central, SIRC JEE y otros relacionados con el proceso de Elecciones Municipales - Diciembre 2017. // Inicialización de datos y habilitación del sistemas SIRC JEE para las Elecciones Municipales Diciembre 2017. // Inicialización de datos y habilitación del sistemas SIRC JEE para las Elecciones Municipales Diciembre 2017. // Inicialización de datos y habilitación del sistemas SIRC JEE para las Elecciones de proceso de Elecciones Municipales Diciembre 2017. // Inicialización de datos y habilitación del sistemas SIRC JEE para las Elecciones de proceso de describente y describ	4,500.0

Meta	Cadena Funcional	Fte. Fto.	Clasif.	Monto(S/.)	
0031	03.012.0025.9002.3 999999.5 004886 GASTOS REG. SIAF N* 65 27 FASE FECHA HORA FIRMA CONTABRIZA		2.3. 27.1199	and borners	
ACCON	COMP DEV. 7		1000 100 1000 1000 1000 1000 1000 1000	061	
A COP	GIR.	1	M)	
	PAG.		COL	2	

Total S/. 4,500.00 Total 4,500.00 Imp. Renta 4ta. 360.00 Categ. Valor Neto 4,140.00

R.U.C.: 20131378549

CONFORMIDAD DEL SERVICIO

acturar a nombre de: JURADO NACIONAL DE ELECCIONES JR. LAMPA N° 946 LIMA

ELABORADO POR

ORDENACIÓN DEL SERVICIO

WILLY M. SOTELO BARRENECHEA
Adquisiciones - Logistica
RESPUNSTRUE DE ADQUISICIONES ECO. RAUL G. AMEYA MONTESINOS
LEGE DE COUISTICA
A BUFADE NACIONALO ESTECTIONES

Fecha Día Mes Año

CABALLERO CONISLLA

NOTA IMPORTANTE:
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.

R.U.C. 10425370613

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 50

MZA. E LOTE. 2 A COO. VIRGEN DEL CARMEN ÑAÑA LIMA LIMA LURIGANCHO

TELÉFONO:

Recibí de: REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL

Identificado con RUC número 20295613620

Domiciliado en JR. BOLIVIA NRO. 109 LIMA LIMA LIMA

La suma CINCO MIL Y 00/100 SOLES

Por concepto de Analista en desarrollo de sistemas electorales para la sub gerencia de verificación domiciliaria y procesamiento en el marco del proceso de elecciones regionales y municipales 2018 por el periodo correspondiente al mes de marzo del 2018.

Observación

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA Fecha de emisión 23 de Marzo del 2018

> Total por honorarios: 5,000.00 Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 5,000.00 SOLES

ARANGO QUINCHO EDUARDO CESAR

R.U.C. 10425370613

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

MZA. E LOTE. 2 A COO. VIRGEN DEL CARMEN ÑAÑA LIMA LIMA LURIGANCHO Nro: E001- 51

TELÉFONO:

Recibí de: REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL

Identificado con RUC número 20295613620

Domiciliado en JR. BOLIVIA NRO. 109 LIMA LIMA LIMA

La suma CINCO MIL Y 00/100 SOLES

Por concepto de ANALISTA EN DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTORALES, PARA LA SUB GERENCIA DE VERIFICACIÓN DOMICILIARIA Y PROCESAMIENTO, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL DE LA ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018, POR EL PERIODO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MES DE ABRIL 2018

Observación

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA Fecha de emisión 27 de Abril del 2018

> Total por honorarios: 5,000.00 Retención (8 %) IR: (0.00)

5,000.00 SOLES **Total Neto Recibido:**

R.U.C. 10425370613

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 52

MZA. E LOTE. 2 A COO. VIRGEN DEL CARMEN ÑAÑA LIMA LIMA LURIGANCHO

TELÉFONO:

Recibí de: REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL

Identificado con RUC número 20295613620

Domiciliado en JR. BOLIVIA NRO. 109 LIMA LIMA LIMA

La suma CINCO MIL Y 00/100 SOLES

Por concepto de Analista en Desarrollo de Sistemas electorales, para la sub gerencia de Verificación Domiciliaria y procesamiento, en el marco del proceso electoral de la elecciones Regionales y municipales 2018, por el periodo de prestación de servicios del mes de Mayo 2018

Observación

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA Fecha de emisión 25 de Mayo del 2018

> Total por honorarios: 5,000.00 Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 5,000.00 SOLES

ARANGO QUINCHO EDUARDO CESAR

R.U.C. 10425370613

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 53

MZA. E LOTE. 2 A COO. VIRGEN DEL CARMEN ÑAÑA LIMA LIMA LURIGANCHO

TELÉFONO:

Recibí de: REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL

Identificado con RUC número 20295613620

Domiciliado en JR. BOLIVIA NRO. 109 LIMA LIMA LIMA

CINCO MIL Y 00/100 SOLES

Por concepto de Analista en Desarrollo de Sistemas electorales, para la sub gerencia de Verificación DOMICILIARIA Y PROCESAMIENTO, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL DE LA ELECCIONES
REGIONALES Y MUNICIPALES 2018, POR EL PERIODO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MES DE JUNIO 2018

Observación

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA Fecha de emisión del 2018 de Junio

> Total por honorarios: 5,000.00 Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 5,000.00 SOLES

R.U.C. 10425370613

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 54

MZA. E LOTE. 2 A COO. VIRGEN DEL CARMEN ÑAÑA LIMA LIMA LURIGANCHO

TELÉFONO:

Recibí de: REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL

Identificado con RUC número 20295613620

Domiciliado en JR. BOLIVIA NRO. 109 LIMA LIMA LIMA

CINCO MIL Y 00/100 SOLES

Por concepto de Analista en Desarrollo de Sistemas electorales, para la sub gerencia de Verificación Domiciliaria y procesamiento, en el marco del proceso electoral de la elecciones regionales y municipales 2018, por el periodo de prestación de servicios del mes de julio 2018

Observación

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA Fecha de emisión 20 de Julio del 2018

> Total por honorarios: 5,000.00 Retención (8 %) IR: (0.00)

5,000.00 **Total Neto Recibido:** SOLES

ARANGO QUINCHO EDUARDO CESAR

R.U.C. 10425370613

MZA. E LOTE. 2 A COO. VIRGEN DEL CARMEN ÑAÑA LIMA LIMA LURIGANCHO

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO Nro: E001- 56

TELÉFONO:

Recibí de: REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL

Identificado con RUC número 20295613620

Domiciliado en JR. BOLIVIA NRO. 109 LIMA LIMA LIMA

CINCO MIL Y 00/100 SOLES La suma

Por concepto de ANALISTA EN DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTORALES, PARA LA SUB GERENCIA DE VERIFICACIÓN

DOMICILIARIA Y PROCESAMIENTO, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL DE LA ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018, POR EL PERIODO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO

Observación

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA de Agosto Fecha de emisión del 2018

> Total por honorarios: 5,000.00 Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 5,000.00 SOLES

R.U.C. 10425370613

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 57

MZA. E LOTE. 2 A COO. VIRGEN DEL CARMEN ÑAÑA LIMA LIMA LURIGANCHO

TELÉFONO:

Recibí de: REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL

Identificado con RUC número 20295613620

Domiciliado en JR. BOLIVIA NRO. 109 LIMA LIMA LIMA

La suma CINCO MIL Y 00/100 SOLES

Por concepto de Analista en Desarrollo de Sistemas electorales para la sub gerencia de Verificación DOMICILIARIA Y PROCESAMIENTO EN EL MARCO DEL PROCESO DE ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018 POR EL PERIODO DE SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2018.

Observación

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA Fecha de emisión 21 de Setiembre

ARANGO QUINCHO EDUARDO CESAR

R.U.C. 10425370613

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 58

MZA. E LOTE. 2 A COO. VIRGEN DEL CARMEN ÑAÑA LIMA LIMA LURIGANCHO

TELÉFONO:

Recibí de: REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL

Identificado con RUC número 20295613620

Domiciliado en JR. BOLIVIA NRO. 109 LIMA LIMA LIMA

La suma CINCO MIL Y 00/100 SOLES

Por concepto de Analista en desarrollo de sistemas electorales para la sub gerencia de verificación domiciliaria y procesamiento en el marco del proceso de elecciones regionales y

MUNICIPALES 2018 POR EL PERIODO DE SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE 2018.

Observación

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA 22 **de** Octubre Fecha de emisión del 2018

> Total por honorarios: 5,000.00 Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 5,000.00 SOLES

